

Expediente: 5053/05
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ ASFOURA JOSE ALBERTO Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30655342946 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - ASFOURA, JUAN CARLOS-DEMANDADO
900000000000 - ASFOURA JOSE ALBERTO, -DEMANDADO
900000000000 - ASFOURA OLGA LILIANA, -CO-DEMANDADO
900000000000 - ASFOURA, DANIEL ANIBAL-CO-DEMANDADO
900000000000 - ASFOURA, SADIR SERGIO-CO-DEMANDADO
27175028477 - ALVAREZ, MARTA ALICIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5053/05



H108012607041

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ ASFOURA JOSE ALBERTO Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 5053/05.-

San Miguel de Tucumán.- Líbrese cédula a fin de notificar a los demandados la resolución dictada en autos en fecha 19/02/2025. RAR. 5053/05

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:
CN=CHAMES Pablo Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264004706

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.